

Ciudad de la Costa, 2 de mayo de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 183/2019 ACTA N° 13/2019

EXPEDIENTE 2012-81-1330-02957

VISTO: El trámite en que se encuentra el Expediente de la obra nueva del local de la "Asociación Civil Juntos por un Sueño"

CONSIDERANDO : Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 13 del 2 de mayo de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

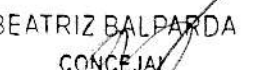
**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**


RESUELVE:

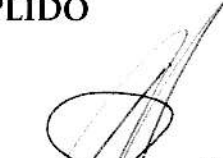
1. SOLICITAR AL SR. INTENDENTE TENGA BIEN CONSIDERAR LA EXONERACIÓN DE TODOS LOS COSTOS DE HABILITACIÓN DE LA OBRA NUEVA EN EL LOCAL DE LA "ASOCIACIÓN CIVIL JUNTOS POR UN SUEÑO".

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.


3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESTELA PEREZ

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA